EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES SUSCRIPCION PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca miércoles 22 de Diciembre de 1897 — Núm. 13240

Lo del dia

Siempre lo mismo

De tiempo inmemorial viene ocurriendo que los hombres españoles de talento y de ilustración probada son apreciados y conocísimos en el extranjero; más, por una aberración inexplicable, si se estiman los hombres y se aprecian, los frutos de su inteligencia son tenidos en poco ó desdeñados.

Pero si esto ocurre en el extranjero, todavía es más sensible lo que sucede en España. Es inútil que un sabio se afane y se desdiva por llevar á la práctica un idea más ó menos beneficiosa á la umanidad; es inútil que demuestre con hechos la bondad de su descubrimiento, fruto de largas vigilias y de improbos estudios; todo es inútil y el trabajo perdido.

Basta que sea español para que se le desarecie y desatienda. Pero si la atención pública se fijá en él por acaso, zien pronto la envidia y hasta la calumnia, darán al traste con su descubrimiento hundiende al autor en la desesperación que acompaña siempre al fracaso imprevisto.

Y aun cabe á nuestros compatriotas una suerte más triste; y es que sus ideas y descubrimientos, vilipendiados aquí y despreciados fuera, los ven, al cabo de algún tiempo, precomizados como excelentes y acogidos en todas partes, sobre todo en España, como artículos de fé, solo por el hecho de habérselo apropiado un extranjero y habèrnoslo dado como original.

Fourquet, el gran anatómico de principios de siglo, Meliton Martin, el autor de «Ponos», Ferrán, el del suero ariicolérico, y tantos otros, son prueba concluyendo de la verdad de nuestra afirmación; y ahora, en estos momentos mismo, acaba de darse un caso que es el que nos sujiere estas ideas.

Según nos comunica la Estación enotecnica de España en Cette, la Comisión oficial del Blak rot, acaba de adoptar unas conclusiones que se consideran como la última palabra en cuestió tan importante para la viticultura.

Dicha Comisión preconiza, como de resulIados inestimables, el empleo de las sales de cobre ó caldo bordelés, al 2°° como minimun y abundantemente repartido en los viñedos que estén ó se presuma que están atacados del Blac rot, y apenas se ha sabido esto, apenas ha llegado á conocimiento de nuestro viticultores esta «última palabra de la ciencia», sabemos de más de un viticultor que está haciendo acopio del caldo bordelés, para repartirlo en sus viñedos é impedir de este modo la pérdida de sus cosechas.

Y aquí ocurre lo que en tantos otros casos. Lo menos hace una docena de años, que la Asociación general de Agricultores de España discutió ampliamente, tomando por base el mejor tratamiento para atajar la propagación del mildew, todo cuanto pudiera afectar á las plantaciones de viñas, y después de una larga discusión, tan detenida como concienzuda, declaró por gran mayoría de votos, (pues sólo 20 asociados opinaron por las sales de cal), que cualquier preparación de cobre; sobre todo las que contentan un 2 por 100 producian excelente resultado, según las muchas pruebas practicadas, no sólo contra el mildew y el Black rot, sino también contra otra infinidad de insectos que atacan con preferencia á las viñas.

¿Por qué nuestros agricultores no hicieron caso entonces de estas conclusiones de la Asociación Española? ¿Por qué lo hacen ahora que una asociación extranjera dice lo mismo ó menos de lo que ya se sabía aquí desde hace doce años?

Las dimensiones de un periódico de información como éste, son pequeñas para exponer las consideraciones que este hecho nos sugiere; tenemos que limitarnos á lamentar la triste condición de nuestros sabios, que para ser oidos, ó por mejor decir, para que sus ideas se conozcan y admitan, se hace necesario que se las apropien en el extranjero y se las devuelvan como originales; única manera de que den el fruto conveniente en esta pobre y desgraciada España.

Busca, Buscando

Hasta ahora no se ha sabido positivamente—de público, cuando menos—con méritos de qué pruebas fehacientes é irrecusables fué condenado el capitán Dreyfus. Un qeriódico parisién da la siguiente explicación, de cuya certeza manifiesta salir garante y que, por ser en extremo curiosa, voy á reproducir.

De ella se desprende que Alfredo Deyfus, vivamente irritado de los ataques que una parte de la prensa dirigía constantemente contra la raza semita, quiso vengarse á su manera, escribiendo directamente al Emperador de Alemania y proponiéndole pasar al servicio de esa nación, con tal que se le reconociera en el ejército germánico la misma graduación que tenía en el ejército francés.

Guillermo II contestó á esa carta con otra escrita de su puño y letta dirigida al Embajador de Alemania en París y cuyo contenido debía exponer ese diplomático al oficial proponente. En dicha misiva se hacía saber á Dreyfus que á los intereses de Alemania convenía mejor que el capitán siguiese hasta nueva orden en el Estado Mayor francés, desempeñando secretamente las misiones de confianza (léase: espionaje) que el gabinete de Berlin le encomendara. En caso de guerra entre ambas naciones, añadía la epístola nacional, Dreyfus iría inmediatamente á incorporarse en las filas del ejército alemán, entre sus verdaderos compañeros de armas y compatriotas. (No se olvide que Deyfrus es alsaciano y que la Alsacia pertenece desde 1871 al imperio germánico).

El capitán aceptó esa combinación. Al oabo de algún tiempo su conducta exitó vivas sospechas entre los demás oficiales agregados á las oficinas del Ministerio de la Guerra: diferentes particularidades que seria prolijo enumerar y de que se aa hablado extensamente antes y después del proceso, motivaron que se le tuviese por un espía al servicio de la Alemania y que se le vigilase estrechamente. Esa vigilancia duró algunos meses: en vez de disiparse, las sospeehas se agravaron hasta tal punto pue el genrral Mercier, entonces ministro de la Guerra, expuso á sus compañeros de Gabinete la necesidad imprescindible de arrestar al oficial y de encausarle.

Los ministros, temerosos del terrible escándalo que iba á estallar, se opusieron en un principio á tal medida. Fero el general Mercier insistió enérgicamente y concluyó ppr declarar que si se rechazaba lo que él exigía, presentaría inmediatamente la dimisión, pero explicando luego de una manera pública, las verdaderas razones de la misma. Entonces los demás ministros no tuvieron más remedio que ceder y al día siguiente Dreyfus era arrestado y procesade.

Tramitado la causa, el Consejo de guerra dictó el fallo que todo el mundo sabe y en méritos del que fué deportado Dreyfus al islote dol Diablo. Desde entonces la familia y los amigos del culpable no han cesado de protestar de la inocencia del mismo, declarando como argumento concluyente, que la *Nota* en que el Censejo había fundado principalmente su sentencia el fameso Bordereau de que tanto se ha hablado, no había sido escrita por Dreyfus, sino por otro, por el comandante Esterhazy, conforme pretecden ahora los defensores del deportado.

Pero también todo el mundo sabía que la verdadera causa de la condenación estribaba no en la producción del susodicho Bordereau, sino en la de otras piezas de trascendental importancia, que por su índole especial no podían ser comunicadas al público y que solo vieron los siete oficiales que formaban el Consejo de guerra, ol general Mercier y el generalísimo del ejército, Spussier. Quedaba por averiguar en qué consistían esas piezas de un carácter probatorio decisivo, y eso es lo que ha áveriguado el aludido periódico, suponiendo que sean ciertas la afirmación que hace y la historia que refiere.

Parece que al día siguiente de pronunciada la sentencia, se presentó el cande de Munster, embajador de Alemania, ante Mr. Dupuy, Presidente del Consejo, y le dijo en eslos ó parecidos términos:

—De las oficinas de mi embajada han sido fraudulentamente sustraides ocho documentos de mi pertenencia. Como este hecho constituye una violación flagrante en tiempo de paz, de mi domicilio, os prevengo que si no me son restituidos inmediatamente esos documentos, antes de veinticuatro horas habré pedido mis pasaportes y salido de París.

Esta intimación constituía un verdadero *ultimatum* cuyo carácter no era posible desconocer. Mr. Dupuy hizo restituir al instante los documentos, de los cuales habían sido sacadas ya las correspondientes copias fotográficas.

Ahora bien: de esos ocho documentos, siete eran otras tantas cartas escritas por Dreyfus y probaban su connivencia con la Embajada alemana; el octavo documento era la misma carta del Emperador Guillermo, contestando á las proposiciones hechas por el oficial. Y esas piezas convincentes eran las que en deliberación secreta, á puerta cerrada, se gabían puesto ante los ojos de los oficiales que componían el Consejo de guerra...

Aunque en méritos de todos los antecedentes que han concurrido en ese extrañe asunto Deyfrus, abrigo la firme persuasión de que el ex-capitán fué realmente culpable del delito de traición que se le imputó, he de confesar que esa historia de sustracción de documentos me parece más ingeniosa que verídica. Se me hace muy difícil creer que lo policía francesa ó las personas que practicaron el espionaje per cuenta del Ministro de la Guerra francés, pudiesen echar tan fácilmante mano de documentos tan importantes y que, según todas las probabilidades, el conde de Munster debía guardar cuidadosamente, como oro en paño, en sólida arca, bien cerrada, á cubierto de toda indiscreción y bien amparados contra todo intento de robo. La prudencia y la previsión son cualidades propias de un diplomático, mayormente de un didlomático alemán, y no es de suponer que el embajador de Guillermo II pusiera nunca papeles de tanto valor, de tan delicada índole, en sitio donde un empleado infiel alemán y vendido al oro francés pudierr hallarlos y sustraerlos. Para obtener ese resultado—y tan oportunamente—habrían sido precisas un cúmulo de circunstancias y una reunión de coincidencias, admisibles en una novela de folletín, pero no en la realidad de la vida.

Si para condenar á Dreyfus mediaron pruebas desconocidas todavía del público—y todo hace creer que verdaderamente las hubo—lo natural y lo probable es que tales pruebas no fueron sustraidas al conde de Mnnster, de la manera que se quiere hoy hacer creer. Cuales fueron dichas pruebas y romo vinieron es lo que se continúa ignorando.

JUAN BUSCON.

Lo de Dreyfus

La prensa francesa hace importantísimas declaraciones sobre la famosa cuestión de Dreyfus, creyéndolas capaces por si solas, de dejar sin objeto á las protestas de los partidarios de Dreyfus.

Fúndanse dichas declaraciones en secretos tratos, que según había sostenido el capitán francés con el emperador Guillermo de Alemania, á raíz de la campaña emprendida por los periódicos contra los israelitas.

El capitán Dreyfus por las persecuciones de que eran objeto sus correligionarios y como se pidiera que fueran expulsados del ejército todos los individuos israelitas que al mismo pertenecian, pensó que siendo él judío y no pudiendo someterse á las disposiciones del elemento á que pertenecía, era preferible reconocer como definitivos los resultados de la guerra de 1870, fijar su residencia en Alsacia donde tenia sus intereses y adoptar por fin la nacionalidad alemana.

Entonces fué cuando Dreyfus determinó presentar su dimisión y separarse del ejército.

Pero antes escribió directamente al emperador de Alemania, participándole las simpatías que sentia por su persona y por la nación de la cual era jefe, preguntándole á la vez si consentiría su ingreso en el ejército alemán con el mismo grado que tenia.

Guillermo II comunicó á Dreyfus por medio de la embajada alemana, que era preferible que sirviera al pais alemán, su verdadera patria en el puesto de las circunstancias le habian asignado y que seria considerado en el Estado Mayor alemán como un oficial con misión en Francia, y que en caso de guerra podría incorporarse inmediatamente en el ejército alemán.

Una de las famosas piezas secretas que figuran en la causa que contra Dreyfus se sigue, es una carta del emperador Guillermo, la cual fué sustraida, fotografiada y devuelta al lugar donde estaba.

En esta carta, dirigida á M. de Münster, Guillermo II nombra distintas veces al capitán Dreyfus, comentando varios detalles y encargando al agente de la embajada que indicara al traidor que recogiera otros datos necesarios al estado mayor aleman.

Tan graves revelaciones han sido en todo confirmadas por un pudoroso militar extranjero, quien ha declarado además á «L'Intransigeant» que algunos días antes de ladetención de Dreyfus, el conde de Münster, embajador de Alemania, visitó á M. Carlos Dupuy, presidente del Consejo de Ministros, manifestándole que habia sido sustraida de las oficinas de la embajada un rollo de documentos consistentes en ocho cartas que le estaban dirigidas, y que como tal hecho constituia una verdadera violación de territorio en tiempo de paz, le advertía que si no se le restituían inmediatamente las cartas en cuestión, abandonaría Paris á las veinte y cuatro horas.

Los documentos fueron devueltos

inmediatamente al conde de Münster, pero antes fueron secretamente fotografiados.

Estas son las fotografías presentadas al tribunal del Consejo de guerra, siete de las cuales fueron escritas por Dreyfus, correspondiendo la octava al emperador de Alemania.

Según puede apreciarse, la trascendencia de tales revelaciones es gravísima y si en el caso de ser ciertas, como afirma el diario francés, prueban patentemente la traición de Dreyfus, podrian por otra parte promover un conflicto entre Francia y Alemania, por el disgusto que en la primera de dichas naciones habrá causado la noticia de la parte principalísima que el emperador Guillermo ha tomado en la cuestión, y por la indignación que en Alemania producirán los medios empleados por el Consejo de guerra que entiende en la causa de Dreyfus para averiguar la culpabilidad del procesado, consistentes como se ha visto en la violación de la correspondencia dirigida al embajador alemán.

Las criollas insurrectas

ó Angelinas patrioteras

Hé aquí la proclame lanzada, ó dispara da, por una colección de señoras patrioteras, que merece leerse aunque produzca náuseas:

A LAS HIJAS DE CUBA

Compatriotas: La desesperada situación por que atraviesan hoy los campesinos pacíficos, por virtud de los procedimientos exterminadores del general Weyler, exige de vosotras todos los sacrificios.

La mujer cubana, que ha cooperado y coopera, así en el extranjero como en su país, en este heróico esfuerzo de un pueblo viril y fuerte, para que sea un hecho la independencia de su Patria, no puede permanecer indiferente ante el espectáculo sin igual de millares de ancianos, mujeres y niños, muriendo en las poblaciones de hambre y miseria, por la voluntad de ese déspota, de instintos salvajes y miserables que impotente para vencer á nuestros hermanos, á pesar de disponer de un ejército de más de 300.000 hombres, aspira solo á realizar la obra infernal de enterminar á los que fundan su desgracia en no poseer las armas con que hacerse respetar.

Oponerse á la obra de destrucción es ayudar á la redención, y vosotras podeis oponeros á ella auxiliando con todas vuestras feerzas á las pobres víctimas del salvajismo español. Do vuestro patriotismo depende su salvación.

No es bastante que permanezcais alejadas de fiestas y paseos, donde concurren esas bordas de turcos, para que no os confundan con las desdichadas grisetas, únicas que pueden sin envilecerse aceptar sus saludos y galanteos.

No es suficiente que con vuestro aislamiento digno y con vuestra actitud les hagais ver bue os separa de ellos un mar de sangre, la cobardemonte derramadá de vuestros indefensos hermanos; es preciso que vuestro patriotismo se traduzca en hechos y que ayudeis con vuestro proceder á la realización del santo ideal de nuestra independencia.

Para el templo de Dios y el de vuestro hogar, no necesitsis más galas que vuestras virtudes. Prescindid de adornos que tan mal os cuadran cuando perecen de hambre y enfermedades vuestros hermanos.

Así no contribuireis á hacer la riqueza de los explotadores, y en cambio, llevareis con vuestros patrióticos ahorros, el sustento y la salvación á los desgraciados reconcentrados, víctimas propiciatorias del sangvinario y cobarde Weyler.

Hermanas, el sol de la independencia ilumina yá nuestros campos; los clarines de naestros victoriosos guerreros se oyen muy cerca; en las puertas de la capital resuenan los cascos de la heróica caballería cubana. Levantad el desvalido, ayudad al débil á incorporarse para que todos contemplen la entrada triunfal de nuestros gloriosos libertadores.

¡Viva Cuba libre! ¡Muera el tirano opresor!

El Club de cubanas separatistas.»

¿Y no podian sus respectivos socios recordarlas á propósito de esto aquella seguidilla:

Y que en lugar de polcas
y rigodones,
me coches unos rimiendos
en los calzones;
porque yo quiero
que toques el piano....
del fregadero.

La tómbola

324 Dinero recogido por las señoritas Fuster y Banqué Chocolaría de Ripoll, 0'25.
don Miguel Palliser.—0 50.
don José Homs.—1'00.
don Andrés Serra.—1'00.
don Bartolomé Pomar.—0 50.
don N. Bonnin.—0'50.
don Mateo Castell.—2.
don Damián Tous.—1.
don José Sureda y Literas.—5.
don Buenaventura Fuster.—0'50.
doña María Ramis.—0 25.
señor Manssero.—1.
Entre varias casas.—3,80.

17 30

325 don José Tous Ferrer.—100 carpetas con 5 pliegos y 5 sobres, 20 ejemplares de la obra «Poesías Catalanas» por D. José Luis Pons y Gallarza, 25 lapiceros, 25 calendarios americanos, 53 Albums para fotografías, conteniendo cada uno 12 vistas de Mallorca, 50 porta-plumas, 50 lapiceros memorandum, 3 ejemplares de la obra «Pimpollos» por don Juan Torrandell, 10 cajas con 25 sobres y 25 pliegos, 12 ejemplares de los «Tres viernes de San Francisco», seis cuentos «Smitch» 6 ejemplares de la obra de D. Angel Muro, titulada «Conferencias Culinarias», 1 idem de «Poesías y Harmonías» del Sr. Alcover, 25 estampas finas, 4 pilas de agua bendita, 15 carnets para bolsillo, ejemplares de la obra «La gota d' aige» por D. Pedro de A. Peña 50 lotes valederos cada uno por 50 tarjetas de visita.

326 don B. Martorel.—1 peseta.
327 don Salvador Zaforteza.—Una percha
328 don Jaime Pascual.—2 libras de chococolate.
329 don Ignacio Forteza.—12 tazas para café.
330 don Jaime Ginard.—2 botellas de licor.
331 don José Aguiló.—Una pesetas.
332 señores Crespí y Ximenis.—4 trasparentes, 12 corbatas, 12 botonaduras, 1 alfiler y 32 fijadores para corbata.
333 don Antonio Bennasar.—5 pesetas.
334 don Antonio Flexa.—Una peseta.
335 don Joaquín Fuster.—24 obografías.
336 don Juan Matóns.—5 cortes de vestido de batista y 1 id. de lana.
376 don José Llambias—.1 boina.
377 doña María Muntaner.—3 pares de calcetines pequeños.
378 don Miguel Picó.—0'10 pesetas.
379 don Gaspas Aguiló.—0 20 id.
380 don Juan Boscana.—1 id.
381 don Andrés Aguiló.—0'25 id.
c82 don José Cortés —2 paquetes de arroz.
3o3 don Mateo Vidal.—200 barquillos.
384 don Miguel Fuster.—Una muñeca,
385 don Bartolomé Aguiló.—1 docena de cajas de almidón,
386 don Miguel Borrás.—0'50 pesetas.
387 doña Catalina Vivó.—1 id.
388 don Miguel Suñer.—0 50 id.
389 don Antonio Bestard.—Un cobizcho.
390 don Guillermo Mayól.—0'25 pesetas,
391 don Felipe Xamena.—0,45 id.
392 don Pedro José Comás.—1 id.
393 don Gabriel Amorós.—0'50 id.
394 don Antonio Mulet.—1 id.
395 don Nadal Ferragut.—2 pares de alpargatas.
396 don Mateo Jordá,—2'50 pesetas.
397 don Juan Bonnin.—5 morcillas.
398 don Gabriel Barceló.—0'50 pesetas.
399 don Miguel Maura.—0,50 id.
400 don Antonio Sastre.—0'10 id.
401 don Bartolomé Tous.—0'35 id.
402 doña Isabel Florit.—1 id.
403 don Bartolomé Castañer.—10 bonos para pan.
404 don Antonio Ramón.—3 pares de patos para señora.
405 don J. B. Q.—5 pesetas.
406 don José Sbert.—0'50 id.
407 don Antonio Más.—1 id.
408 don Bernardo Cabrer.—0'50 id.
409 doña Ana Oliver.—1 id.
410 don José Torres.—0'35 id.
411 don Pablo Pons.—Una longaniza.
412 don Juan Estarés.—1 botella de licor.
413 don Jaime Salom.—2 bizcochos.
414 don Antonio.—0'20 pesetas,
415 don Gabriel Bartolome.—2 libras de chocolate.
916 Ordinas y Compañía.—1 peseta.
417 don Martín Prats.—0,40 id.

Crónica Local

Celebró anoche sesión la Junta de protección al Soldado, en objeto de resolver en definitiva algunos detalles de la manera como debe actuar la tómbo a benéfica.

Se acordó que fuera la entrada libre al local. Se venderán vales para un billete, que servirán, entregados á las señoritas encargadas de ello, para obtener los números de cualquiera de los hombres preparados al efecto.

A larga discución dió lugar al resolver el precio del villete, pues á pesar de haberse acordado que fuera el de 50 céntimos, se volvió sobre el asunto en vista de la gran cantidad de objetos preparados de un valor que supera á media peseta. La Junta acordó que el precio fuese de «una peseta» deseosa de tener la mayor cantidad posible en favor del soldado.

Será eliminado del sorteo general un objeto para cada dos millares, escogidos entre los demás por ser muy superiores en valor al resto de lotes, y se hará de aquellos un sorteo el último día de tómbola al cual tendrán opción «todos» tos billetes de las urnas, á cuyo efecto llevarán un número adherido, que se reparará en el momento de recibir el premio ordinario la persona favorecida.

Toda la noche puede decirse que han trabajado la Junta al objeto de adelantar la confección del catálogo que se venderá al público para que apenas conozca el número comprado, sepa el objeto que le tocó en suerte.

Regularmente se abrirá la tómbola en la tarde del día 26.

El vapor «Cataluña» ha llegado á las diez, con la correspondencia de Barcelona y numeroso pasaje.

También ha venido hoy el vapor «Union», de Ibiza y Alicante, con un día de retraso, por causa de temporal.

Se ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales á D.ª Juana Mir, viuda del primer teniente D. Justo Albertí.

Ha fallecido la Sra. esposa del conocido literato D. Tomás Forteza, á quien enviamos nuestro pésame.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez un sujeto vecino de esta ciudad presunto autor de haber robado varias pieles curtidas de una casa de la calle de la Samaritana.

Ayer se vió muy concurrido el mercado de pavos situado en las afueras de la puerta de San Antonio.

Las transacciones fueron muchas apesar de lo elevado de los precios.

Ha fallecido en Pollensa el cura párroco de esta villa D. Jaime Bonet y Mas.

En el caserío de Son Españolet fueron robados el domingo por la noche dos colchones y seis sábanas.

Dos sujetos, que disputaron ayer en la plaza del Mercado, vinieron á lar manos, quedando herido uno de un botellazo en la cabeza.

Todo el día de ayer, y durante la pasada noche han caido frecuentes chubascos sobre esta ciudad.

La feria de Santo Tomás se aguó por completo.

La simpática asociación que, con el título de «Sociedad Protectora de la Infancia», fundó hace años la iniciativa fecunda de nuestro buen amigo. D. Alejandro Roselló, ha venido respondiendo, en el silencio y sin ostentación, á sus caritativos fines, salvando del raquitismo, cuando no de la muerte, á muchos seres inocentes cuyos padres no cuentan con lo suficiente para proporcionarles sólida manutención.

Hoy celebra la Protectora de la Infancia su función benéfica en el Principal y con este motivo, estará muy brillante la sala á juzgar por el pedido de localidades que se nota en la taquilla.

«El amigo Fritz» y «Un premio del otro mundo» son las obras elegidas para la fiesta. Se trata de dos de las mejores que ha representado la compañía Thuillier, y también de las que más brillante ejecución han obtenido.

La Sociedad Protectora de la Infancia, verá, sin duda, ingresar en sus fondos una bonita suma, gracias al inagotable desprendimiento de nuestros paisanos, y á la galantería del Sr. Thuillier.

En nombre de varios maestros suplicamos al Sr. Gobernador se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que puedan percibir sus haberes antes de las próximas Pascuas; con más motivo cuando dichos haberes obran en la Caja especial del ramo, ingresados por los recaudadores, y no es justo que los maestros se vean privados de este beneficio cuando todos los funcionarios públicos gozan de él.

En la Comandancia de Marina del puerto de Mahon se halla depositada una «chalana» (pastera) la cual fué encontrada abandonada en aguas de Alcanfor de este distrito marítimo.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 20 de Diciembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 314.

Entrados: 3.
Curados: 10.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 317.

En el colegio del Carmen

El esceso de material nos ha impedido dar cuenta á nuestros lectores, de las tres brillantes veladas que tuvieron lugar el sábado, domingo y lunes últimos en el Colegio para señoritas que bajo la advocación de Nuestra Sra. del Carmen tiene establecido en esta ciudad doña Margarita Espinosa.

Renunciamos á cada uno de los diferentes y bien ejecutados números que componían el programa de tan amenas veladas, pues resultaría tarea interminable. Baste decir que alternando con piezas musicales en que causó general admiración en el piano la niña Catalina Arrom y con lectura de poesías, se representaron cuatro comedias en un acto que fueron interpretadas admirablemente por las señoritas y niñas encargadas de su desempeño, en alguna de las cuales parecía imposible que se pudiesen hermanar con sus pocos años

tanta soltura y gracia en el decir. Representóse también una comedia en francés «Revue musicale» en que tomaron parte doce señoritas elegante y caprichosamente vestidas representando otras tantas flores, siendo, si mal no recordamos, las siguientes: «La Rosa», D.ª Asunción Pascual: «la Dalia», doña Carmen Oliver: el «Clavel», doña Catalina Arrom: la «Camelia», doña Juana Fiol: la «Margarita», doña Margarita Garau: el «Geranio», doña Catalina Bisquerra: «No me olvides», doña Antonia Ombet: el «Lirio», doña Nieves Fuster: «Campanilla» doña Dominga Cavaller y las niñas Pepita Pascual el «Boton de oro», y Coloma Bauza y Mercedes Garau el «Nardo». Encantador ramillete el que formaban tan hermosas «flores». Como número final se representó un lindo diálogo titulado «Despues del baile» que interpretaron con suma perfección las aventajadas discípulas señoritas D.ª Asunción Pascual y doña Carmen Oliver.

A todas enviamos nuestro más sincero aplauso como igualmente á la mencionada Directora y profesores, por el éxito alcanzado siendo de lamentar no se repita con frecuencia tan simpática fiesta, que es con seguridad lo que pensaría la numerosa y distinguida concurrencia al que llenaba por completo el local, al terminar la que hemos tratado de reseñar en las presentes líneas.

CAUSAS

Las causas que deben verse durante el próximo cuatrimestre en esta Audiencia con intervención del Jurado son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Jaime Bestard Más, sobre robo.

Contra Antonio Martí Coll y otros, sobre expendición de moneda falsa.

Contra Pascual Paulo Ubed y otros, sobre tentativa de asesinato.

Contra Sebastián Mesquida y otros, sobre expendición de moneda falsa.

Partido de Inca

Contra Pedro Juan Parets y otro, sobre robo.

Contra Juan Crespí y otros, sobre id.

Contra Bartolomé Llabrés Liadó, sobre idem.

Contra Ramón Beltrán y otros, sobre robos.

Contra Margarita Rotger Valcaneras, sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Bernardino Roig, sobre hemicidio.

Contra Francisco Morlá y otros, sobre falsificación.

Contra Juan Lladó Juan, sobre abusos deshonestos.

Contra Juan Más y Miguel Servera, sobre robo.

Partido de Ibiza

Contra Antonio Ribas y Sala, sobre robo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Victoria vg. y mr. y el bto. Nicolas Factor.

Mañana 23

CULTOS SAGRADOS

Continuan cuarenta horas en San Felipe en sufragio de varios difuntos.

Seccíon comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'00
	Fomento Agricola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36'00
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	115'00
	La General Mallorquina	00,00
	Bonos Municipales	36'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	63'70
	4 p.% exterior	79'65
	4 p.% amortizable	76'60
	Cubas (86)	93'90
	Cubas (90)	77'25
	Banco de España	420'45
	Tabacos	214'75
	Libras	33'10
	Francos	33'25
Barcelona	4 p.% interior	63'42
	4 p.% exterior	79'20
	4 p.% amort.	95'12
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	77'62
	Norte de España	00,00
	Francia	00'00
	Madrid	00'00
	París	00'00

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7·55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7 55 mañana, 2 30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6 45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6 45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde:

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañna.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5·15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7·12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6·40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recien construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el fácil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las soliciten y el pago de arbitrios municipales que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 diciembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento Guillermo Roca, Secretario.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ruiz -De regreso

Madrid 21 á las 5 t.

Un batallón de infantería y dos escuadrones de caballería han salido de Habana en busca del cadáver del coronel Ruiz.

Los insurrectos, se dice que enterraron al coronel colocando una inscripción que dice: Aquí yace el coronel Ruiz, fusilado por proponer la autonomía al campo insurrecto.

Ha llegado á Habana el acorazado aleman «Stein», que venía de cobrar la indemnización de Haiti.

De Cuba

Madrid 21 á las 5 t.

Oficial.—El general Blanco telegrafía que ha sido fusilado por los insurrectos el cabecilla Aranguren.

El partido constitucional ha aceptado la autonomía, en principio, sin querer ocupar puestos públicos.

Noticias varias

Madrid 21, 9'30 m.

Se ha confirmado la noticia circulada ayer, de que al ser fusilado el Teniente coronel Sr. Ruiz, lo fué también el cabecilla Aranguren.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado largamente con S. M. la Reina.

Los telegramas que de Filipinas se reciben dicen que todos los días se presentan á indulto numerosos cabecillas.

Se han presentado muchos centenares de insurrectos, creyéndose que en breve lo hará también el cabecilla Rizál.

Quebrantados—Honores

Madrid 22 á la 1'20 m.

Oficial.—El general Primo de Rivera comunica los pormenores que revestirá la rendición de los rebeldes de Filipinas al poder de España.

Representará en el acto de la entrega al capitán general de Filipinas el segundo Cabo.

El cabecilla Aguinaldo ha firmado ya la declaración de sumsión, en compañía de sus principales jefes.

De Filipinas

Madrid 21 á las 10'20 m.

El «Heraldo» publica telegramas asegurando que el Sr. Canalejas ha manifestado que su visita á Cuba le ha hecho ver lo quebrantada que está la insurrección.

Considera que en breve no tendrán más remedio que rendirse los rebeldes que quedan en armas.

Asciende á 60000 pesetas la suscripción para levantar una estutua al Sr. Cánovas.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE VERSO

de don Emilio Thuiller

función para hoy

A beneficio de la sociedad protectora de LA INFANCIA

El amigo Fritz

Un primo del otro mundo

A las ocho en punto

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller.
Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.
Primer actor cómico: Juan Balaguer.
Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.
Primera dama joven: Concepción Suárez.
Segunda dama: Margarita Monrreal.
Actriz cómica: Vicenta Mata.
Característica: Eloisa Bagá.
Segunda dama joven: Emilia Combil.
Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.
Primer galan jóven: Emilio Armengod.
Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.
Actor cómico: Rafael López.
Segundo galán: Rafael Barceló.
Galán jóven: Guillermo Arcila.
Galán jóven cómico: Waldo Fernández.
Característico: Fernando Calvo.
Actor genérico: Enrique Martínez.
Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.
Actores: Emilio Raiz, Ramón Berrocal.
Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Diciembre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magní- y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados apores franceses

el dia 11 de Diciembre el vapor PROVENCE
el dia 26 de » » BEARN

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó **escoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes adores y

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son nprein-feriores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

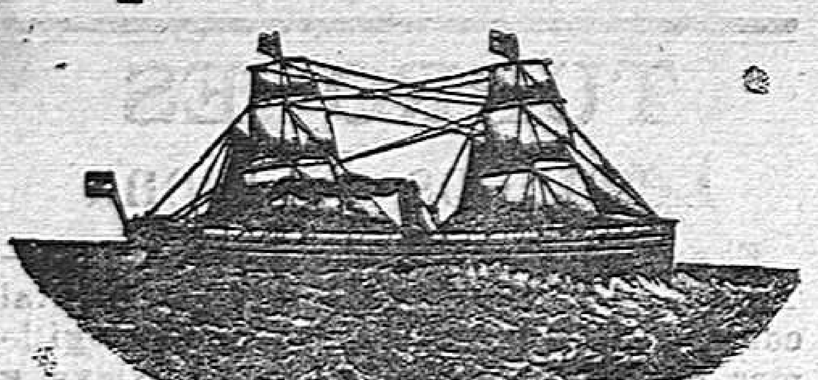
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SANDALO PIZA DESCONFIAD DE IMITACIONES

Vapor directo de Palma á las Antillas



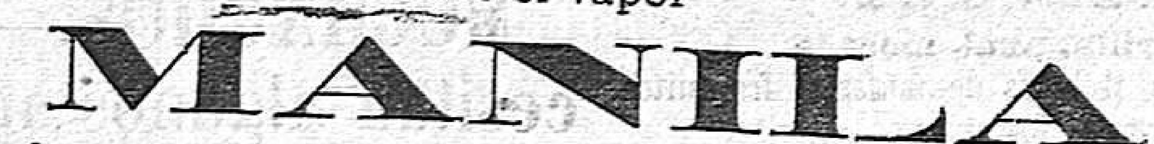
Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGODE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el dia 30 de Diciembre el vapor



Para inorfmes: MARTINEZ Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto affigen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN**, **Drogueria.**

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2